

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3580 *Resolución de 13 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 28, de 11 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Alguacil Portero/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Andrés del Rabanedo, 13 de febrero de 2025.–La Alcaldesa, Ana María Fernández Cael.